

POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

**CONSEJO ACADÉMICO**

**ACTA 09**

SESIÓN: NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA: Medellín, 6 de junio de 2014

En la fecha se realizó una sesión no presencial del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

ASISTENTES: Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector.  
Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Académico  
Doctor Oscar Hernán Velásquez Arboleda, Vicerrector de Docencia e Investigación.  
Doctora Gloria Elena Henao Lopera, Decana Facultad de Ingenierías.  
Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.  
Doctora Margarita María Londoño Uribe Decana Facultad de Ciencias Agrarias.  
Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Decano Facultad de Administración  
Doctora Lucila María Jaramillo Gómez, Decana Facultad de Comunicación Audiovisual  
Doctor José Javier Rodríguez Hoyos, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas.  
Doctor Jaime León Botero Agudelo, Representante Docente.

La sesión no presencial fue convocada para tratar el siguiente tema de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Académico:

Someter a consideración de la Corporación, **aprobar la propuesta de modificación al Calendario Académico periodo 2014-1, para la Sede Poblado**, que busca finalizar adecuadamente el semestre académico, por la anormalidad académica presentada por estos días.

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación.

**VOTOS EMITIDOS: 09**  
**VOTOS FAVORABLES: 08**  
**VOTOS EN BLANCO : 01**  
**ABSTENCIONES: 00**

El doctor Jaime León Botero Agudelo manifestó, que se debió realizar una discusión presencial por parte de la Vicerrectoría de Docencia en la cual se sustente los cambios y el análisis de sus repercusiones en el desarrollo del segundo semestre, porque veo con extrañeza que coincide con las fechas decididas por los estudiantes en la asamblea. Además, que se debió citar a Consejo Académico, el mismo jueves una vez terminada la asamblea para analizar lo planteado anteriormente.

En consecuencia el Consejo Académico en sesión no presencial realizada el 6 de junio de 2014, decidió **aprobar por mayoría la modificación al Calendario Académico 2014-1**, para la sede Poblado, por la anormalidad académica presentada.

Además, se sometió a consideración de la Corporación la propuesta de calendario de admisiones periodo 2014-2, para las regiones de Santa Rosa de Osos y La Pintada, con el fin de ofrecer el programa Tecnología Agropecuaria.

**VOTOS EMITIDOS: 09**  
**VOTOS FAVORABLES: 09**  
**VOTOS EN BLANCO : 00**  
**ABSTENCIONES: 00**

En consecuencia el Consejo Académico **aprobó por unanimidad** el calendario de admisiones para las regiones de Santa Rosa de Osos y la Pintada, periodo 2014-2, para el programa Tecnología Agropecuaria.

Por último, se sometió a consideración de la Corporación, la autorización de compra del PIN para reingreso extemporáneo del señor Edward Oswaldo Moreno Aguirre, en el programa Tecnología en Producción Agropecuaria de la Sede Rionegro.

**VOTOS EMITIDOS: 09**  
**VOTOS FAVORABLES: 09**  
**VOTOS EN BLANCO : 00**  
**ABSTENCIONES: 00**

En consecuencia el Consejo Académico determinó **aprobar por unanimidad** la autorización de compra del PIN y el reingreso extemporáneo al señor Edward Oswaldo Moreno Aguirre, para el programa Tecnología en Producción Agropecuaria, en la Sede Rionegro.

Para constancia firman:

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO  
Rector

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGOS  
Secretaria Consejo Académico